

Hola,

El lunes 3 de octubre nos reunimos el grupo de comunicación (Nekane, Felipe, Carolina, Pablo e Isabel) para preparar la reunión con Antonio, que tuvo lugar ese mismo lunes. El objetivo era transmitir a Antonio los acuerdos a los que llegamos en el plenario del jueves 22 septiembre. Aunque ya ha quedado constancia en el acta de la asamblea de este mes, queremos hacer un resumen de cómo fue todo y las cosas que quedan pendientes:

Cooperativa: se le dijo que en el último plenario se había decidido que ya no formaba parte de la cooperativa. Se le dio de baja en todas las listas de correo del BAH-SM.

Chipén: Antonio nos devolvió las llaves de la Chipén. Estuvo aparcada al lado del Taray durante unos días hasta que Inti y Joaquín la llevaron a un taller de Morata para pedir presupuesto de los arreglos que necesite.

Llave del Taray: También nos devolvió la llave del Taray. En ese almacén hay una carretilla de Antonio que habrá de devolverle cuando él o nosotros tengamos una furgoneta.

Herramientas: nos devolvió las herramientas del BAH.

Contrato: le comentamos que tendría contrato hasta el día 4 de octubre para que pudiera pedir ayudas. Al hablar con la gestoría, se ha alargado el contrato hasta el 19 de octubre porque había que incluir las vacaciones no disfrutadas. Se espera que este viernes firme el finiquito.

Tema económico: le dijimos que le debíamos dinero y que la idea era emplearlo para arreglar su furgoneta. Si sobraba algo, se le daría o bien ingresándoselo en la cuenta de su madre o en mano. Le pareció bien este acuerdo. Unos días después Antonio llamó a Pablo para que le aclarara más el tema económico y Pablo le mandó el siguiente correo en el que se especifica los acuerdos que llegamos con respecto al tema económico para este primer momento:

"Buenas tardes Antonio

Al final he tenido la tarde liada de trabajo y hasta ahora no me he podido poner.

Te cuento. Hay varios conceptos que te los voy separando:

a) Con respecto a la mensualidad de septiembre, ya se han ingresado los 250€ en la cuenta de tu madre y además hemos hecho el pago del alquiler de los 200€ a La Veguilla correspondiente al mes de octubre. A partir del 1 de noviembre los pagos del alquiler de La Veguilla ya corren por tu cuenta.

b) Desde que entraste a ser trabajador, junio de 2010, hasta que formalizamos el contrato, abril de 2011, te fuimos pagando 400€ (200€ a las cuentas del banco, tu mujer o tu madre) y los 200€ de alquiler de La Veguilla. Esa cifra de 400€ fue orientativa porque no sabíamos exactamente lo que iban a suponer los costes de la seguridad social. En cuanto hicimos los trámites vimos que podíamos llegar a esos 450€, que te hemos ido pagando desde abril, así que se te deben 50€ desde el mes de junio de 2010 hasta marzo de 2011. En total son 10 meses por 50€ más que debíamos pagarte, que hacen 500€.

c) De la no aportación a la Seguridad Social de la parte de la asociación, desde junio de 2010 a marzo de 2011, sale una cantidad de 600€ que aunque deberían estar en los "fondos" del estado por no haberlo hecho correctamente entendemos que te corresponde a ti.

Estos 1100€ (500+600) son lo que estamos utilizando para el pago del seguro, 386€ (que ya hemos ingresado en la cuenta de tu madre) y con lo que pagaremos el arreglo de la furgoneta, que según nos han pasado en la factura proforma son 312€. Así que si se confirma este coste del arreglo, te deberíamos dar el resto, que son 402€.

d) Queda por último zanjar el finiquito legal que tiene que calcular la gestoría, esta semana en principio no lo darán, y te avisamos para firmarlo y recogerlo.

*En cuanto haya que pagar el arreglo de la furgoneta dímelo para que me ponga en contacto con ellos y cerremos el pago
Ya me cuentas
Un saludo"*

Su furgoneta está arreglándose y se le va a dar el dinero para que la pague.

En resumen, debíamos a Antonio 1100€, que se le ha dado de la siguiente forma:

- 386 euros seguro furgoneta que ya se ha pagado.
- 312,70 euros del arreglo de la furgoneta que se le ha ingresado el 20 de octubre.
- 401,30 euros que sobran. De esta cantidad se le ha adelantado 100 euros y el 20 de octubre se le ha ingresado el resto.

Falta pagarle el finiquito que se hará en cuanto lo firme (en principio el viernes).

Veguilla: se le dejó claro que el almacén de la Veguilla era de la cooperativa y que por lo tanto tenía que guardar sus cosas en otra parte. Como era tarde y necesitaba tiempo para recogerlo todo, se le dijo que podría hacerlo en otro momento y, entonces, devolvemos las llaves del almacén de la Veguilla. También se le dijo que no podría cultivar nada en los terrenos de la Veguilla. Como parte de su contrato, la cooperativa ha pagado hasta el mes de octubre la casa de la Veguilla. A partir de entonces, tendrá que hacerse cargo él del pago. Por último, en la Veguilla hay patatas y calabazas cosechadas del Taray que habría que recoger.

Tema del CAID: le hicimos ver que creíamos que sería bueno para él que acudiera a un CAID.

En resumen, por ahora, las cosas que quedan pendientes con Antonio son:

- Firma del finiquito (se espera poder cerrarlo este viernes).
- Devolver a Antonio una carretilla que está en el Taray.
- Antonio tiene que vaciar el almacén de la Veguilla y devolvemos la llave.
- Tenemos que recoger patatas y calabazas que están cosechadas y guardadas en la Veguilla.

Para estas tres últimas cosas proponemos hacerlo el domingo 30 de octubre que es DV.

- Como se acordó en el plenario, la gestión del resto del dinero se hará una vez que se haya ido de la Veguilla para cubrir posibles impagos o daños en la casa.

Besos,

La comisión de comunicación.